

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 578

Impreso el día 14 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Libro** *Fragmentos de la memoria*, de la escritora Margarita Drago. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **González (J. V.)**. (281-D.-2016.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (J. V.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Fragmentos de la memoria*, de la escritora argentina Margarita Drago; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2016.

*Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso.  
– Soledad Martínez. – Walter M. Santillán.  
– Horacio F. Alonso. – Brenda L. Austin.  
– Karina V. Banfi. – Jorge R. Barreto. –  
Remo G. Carlotto. – Josefina V. González.  
– Martín O. Hernández. – Pablo S. López.  
– Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano.  
– José L. Patiño. – María F. Raverta. –  
Olga M. Rista.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Fragmentos de la memoria*, de la escritora argentina Margarita Drago, donde relata sus recuerdos como prisionera política durante la última dictadura cívico-militar; ella fue detenida en la ciudad de Rosario en el año 1975, recuperando su libertad en el año 1980.

*Josefina V. González.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada González (J. V.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Fragmentos de la memoria*, de la escritora argentina Margarita Drago, luego de su estudio decide solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Victoria A. Donda Pérez.*

<sup>1</sup> Reproducido.